



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

SEPTIEMBRE 2005
VOLUMEN 2
NÚMERO 7

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Las campañas electorales en el extranjero.....	1
• La reacción retardada.....	1
• Más “seguridad” en la frontera San Diego-Tijuana.....	2
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES.....	2
• La Cumbre Mundial de Naciones Unidas: Balance de los Resultados	2
• Visita del Presidente de China.....	3
• Posible Acuerdo de Cooperación Económica entre México y Corea del Sur.....	4
• México contempla imponer visas a diversos países.....	5
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	5
• Las elecciones internas en el PAN: el camino hacia el nombramiento del futuro candidato presidencial.....	5
CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS	5
• Visita del Presidente de Nigeria.....	5
• La Cancillería y el huracán Katrina	6
• El Canciller se reúne con autoridades estadounidenses	6
• Miguel Hakim deja la Cancillería.....	7
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	7
• China: Primer Exportador en Estados Unidos.....	7

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Las campañas electorales en el extranjero

El 21 de septiembre se espera que se apruebe el anteproyecto del IFE para regular las actividades de los candidatos y los partidos para fomentar el voto de los mexicanos en el extranjero. Dicho documento establece, entre otros, los siguientes lineamientos: 1) el IFE establecerá los mecanismos adecuados para la difusión de las plataformas electorales de los candidatos presidenciales; 2) en ningún momento los partidos políticos nacionales y sus candidatos podrán realizar actividades para la obtención del voto, actos de campaña electoral o difusión de propaganda electoral en el extranjero; 3) los partidos políticos no podrán utilizar recursos provenientes del financiamiento público o privado, en cualquiera de sus modalidades, para actividades ordinarias en el extranjero; 4) se considerará que los partidos políticos están realizando actividades a través de sus candidatos, militantes, simpatizantes, empleados e incluso personas ajenas, si los actos de estas últimas inciden en el cumplimiento de las funciones del partido político; 5) se establecen mecanismos para presentar quejas y denuncias; 6) se prohíbe hacer precampañas o cualquier acto proselitista sin tener registro como candidato; y 7) estas normas serán válidas para el proceso electoral y para las precampañas.

El voto de los mexicanos en el extranjero no será exclusivo para aquellos que viven en Estados Unidos. Sin embargo y debido a que se estima que en este país residen alrededor de 10 millones de mexicanos (de los cuales cuatro podrían ejercer su voto aunque el IFE estima que no más de 40 mil paisanos cuentan con credencial para votar), el gobierno de Vicente Fox, por medio de su vocero Rubén Aguilar, dio a conocer que se definieron varias acciones para que los consulados en Chicago, Dallas, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, Phoenix, San Diego y la embajada en Washington apoyen las labores del IFE en la organización del voto de los paisanos. Asimismo, el vocero de la Presidencia informó que a partir del 1 de octubre y hasta el 15 de enero del próximo año la ficha para manifestar la intención de voto ante el IFE estará disponible en la página de Internet www.ife.org.mx o en la representación respectiva. A su vez, la SRE señaló que oficialmente no se ha iniciado ninguna campaña informativa por parte de las representaciones diplomáticas, pues la iniciativa corresponde al IFE y al Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

La reacción retardada

En una entrevista llevada a cabo por el periódico Reforma, el embajador de México en Estados Unidos, Carlos de Icaza, afirmó que es necesario que en México se logre un consenso sobre lo que sería objeto a negociar en un acuerdo migratorio con Washington y urgió a un debate en México sobre migración y seguridad. En la entrevista, el Embajador destacó que es necesario que nuestro país adelante respuestas a las preguntas sugeridas en las reformas migratorias presentadas ante el Senado estadounidense. Subrayó que si bien México entiende y respeta el hecho de que el debate migratorio es un asunto interno dentro del Congreso estadounidense, en lo que se refiere a México, Estados Unidos debe tomar en cuenta cuatro cuestiones fundamentales: la primera es asegurar los derechos fundamentales de los trabajadores; la segunda es que cualquiera que sea la discusión sobre el tema migratorio es fundamental que se de una solución para regularizar a quienes ya se encuentran en Estados Unidos y que se permita la reunificación familiar; la tercera se refiere a recobrar la circularidad, es decir la ida y venida de trabajadores; y por

último que el programa de trabajadores sea realista y tenga una correspondencia con la realidad de la economía, de la oferta y de la demanda.

La posición del embajador de Icaza es correcta, sin embargo sureacción y los efectos que su llamado pueda producir son retardados pues el debate de la reforma migratoria en Estados Unidos ya está en marcha y está avanzando de manera muy acelerada. Lo anterior no quiere decir que México no deba consolidar una posición al respecto, sino que se debe apresurar la construcción de la misma para ponerse al día con la discusión que se profundiza en Estados Unidos.

Más “seguridad” en la frontera San Diego-Tijuana

Haciendo uso de la facultad que le otorga la *Real ID Act*, el Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Michael Chertoff, obvió los requisitos legales para acelerar la construcción de un Sistema de Infraestructura Fronteriza. Con esta medida -que incluye una barda metálica, luces y cámaras de video en la frontera entre San Diego y Tijuana- se construirá una barda de 22 kilómetros que complementa la que existe en esta zona. De esta manera la frontera San Diego-Tijuana gozará de más “seguridad”, sin embargo este tipo de mecanismos han demostrado ser inútiles pues hacen que los cruces se trasladen a otras regiones y sean más peligrosos, que las ganancias derivadas de actividades ilegales como las de los polleros aumenten y que la circularidad, de por si ya afectada, no se de.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

La Cumbre Mundial de Naciones Unidas: Balance de los Resultados

A mediados de este mes, en Nueva York, se llevó a cabo lo que pretendía ser la cumbre más importante para Naciones Unidas. No sólo por la asistencia de más de 170 Jefes de Estado y de Gobierno se caracterizó la Cumbre Mundial, sino también por la formulación de ambiciosos objetivos: por un lado, la revisión de los avances de las Metas del Milenio y, por el otro, la tan esperada negociación para acordar reformas específicas a la ONU.

Recordemos que entre las propuestas más importantes se encontraban la creación de un Consejo de Derechos Humanos, la reforma al Consejo de Seguridad, así como la reconfiguración del concepto de seguridad colectiva, a partir de propuestas sobre las nuevas amenazas a la paz y seguridad internacional y la manera en que la comunidad internacional debe responder ante ellas, basándonos en el concepto de la *Responsabilidad de Proteger*. Haciendo la comparación entre el informe del Secretario General, “Un Concepto más Amplio de la Libertad: Desarrollo, Seguridad y Derechos Humanos para Todos”, y los puntos incluidos en el documento final, adoptado el 16 de septiembre de este año, las críticas hacia la Cumbre tienden hacia la decepción y pesimismo.

Para empezar, en una de las propuestas más importantes, la reforma al Consejo de Seguridad, no se llegó a un acuerdo concreto. Al contrario, los Estados se comprometieron a seguir buscando un acuerdo viable y tener algún avance para finales de este año. Otro tema ausente en el documento final fue el de la No Proliferación de Armas Nucleares, debido sobretudo a la posición de algunas delegaciones de darle prioridad a la *no proliferación* contra la de aquéllos que buscaban también el *desarme*. Además, en cuanto a la sustitución de la Comisión de Derechos Humanos por un Consejo de Derechos Humanos, si bien los países estaban de acuerdo en este punto, no lo estaban en la forma que tendría el propuesto Consejo, siendo postergada para el próximo año.

Finalmente, no fueron aceptadas las propuestas destinadas a dotar al Secretario General de autoridad ejecutiva para llevar a cabo sus diversas funciones.

A pesar de ello, no hay que dejar de lado algunos acuerdos importantes a los que llegaron los Estados durante la Cumbre. Por ejemplo, en el tema de desarrollo, los Estados establecieron un compromiso firme de cumplir con las Metas del Milenio para el 2015. Además, los países desarrollados establecieron más pactos para financiar el desarrollo y combatir la pobreza, mientras que los países en vías de desarrollo se comprometieron de manera más profunda para cumplir las Metas del Milenio mediante la formulación de planes nacionales de desarrollo. Uno de los logros de la Cumbre fue el acuerdo de la condonación de la deuda a los países altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés). También hubo avances en temas como el de terrorismo, ya que, si bien todavía no existe una definición general de éste, los Estados condenaron el terrorismo “en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quien lo cometa y de dónde y con qué propósitos”, comprometiéndose a establecer una convención contra el terrorismo para el próximo año. En el tema del mantenimiento y consolidación de la paz, se llegó al acuerdo de crear una Comisión de Consolidación de la Paz, además que se habló de la Responsabilidad de Proteger y de fomentar una mayor efectividad al sistema universal de derechos humanos, mediante el aumento de presupuesto al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Otro tema relevante fue el de la creación de un sistema de prevención para los desastres naturales, así como aumentar esfuerzos para la lucha contra enfermedades, como el VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis. Por último, varios puntos se enfocaron a la mejora del funcionamiento administrativo de la ONU, por medio de mecanismos de supervisión y auditoría.

Por lo tanto, aunque se esperaba mucho más de lo que se vio en los resultados, y, a pesar de objeciones por parte de Venezuela, Cuba y Bielorrusia o de críticas como la del *New York Times*, el cual indica que se perdió la oportunidad única para resucitar a la ONU, países como México o España establecen que el documento final adoptado en la Cumbre puede significar un buen punto de partida. De esta manera, entramos al 60° periodo de sesiones de la Asamblea General (mismo que se llevará a cabo del 17 al 28 de septiembre de este año), con un documento final sobre el proceso de reforma que si bien quedó por debajo de las expectativas, indica compromisos firmes e inequívocos por parte de los Estados.

Visita del Presidente de China

Del pasado 11 al 13 de este mes el Presidente chino, Hu Jintao, realizó su primera visita a la capital de nuestro país acompañado de una comitiva de alto nivel que incluyó al Minsitro de Relaciones Exteriores, Li Zhaoxing, entre otros. La visita del mandatario chino, quien decidió detenerse en México antes de dirigirse a la Cumbre de las Naciones Unidas en Nueva York, responde al deseo de continuar con el acercamiento entre ambos gobiernos iniciado por la visita de Fox a China en el 2001, la creación de la Comisión Binacional y el establecimiento de una Asociación Estratégica en diciembre de 2003. En su encuentro en Los Pinos, ambos mandatarios hablaron sobre temas multilaterales como la Reforma de las Naciones Unidas. Al final de la reunión se firmaron diversos acuerdos en materia de doble tributación, cultural, desarrollo social y cooperación agrícola, entre otros. Además de Los Pinos el mandatario chino visitó el Senado, donde pronunció un discurso sobre el crecimiento económico y social de su país, y la Suprema Corte de

Justicia. Sin embargo, la nota que recibió mayor atención en la prensa fue el hecho de que el mandatario chino se atorara en un elevador. En un tema relacionado, la Secretaría de Turismo anunció que impartirá cursos de capacitación a guías turísticos a fin de que puedan atender de mejor manera al turismo chino que se espera aumente ya que el año pasado el gobierno de Beijing “certificó” a México como un destino turístico aprobado para sus nacionales.

A pesar de que no se discutieron temas económicos es evidente, al igual que en el caso de Corea, que la economía es el principal tema de interés de México en los países de la región Asia-Pacífico. A pesar de que no se ha hablado de un acuerdo de libre comercio con China, como ya se hizo en el caso coreano, es evidente que en el sector productivo mexicano hay gran preocupación por la acelerada penetración que han tenido los productos chinos en nuestro mercado además de que China ha desplazado, por mucho, a México como el segundo exportador a Estados Unidos (de hecho acaba de convertirse en el primer exportador hacia la Unión Americana desbancando a Canadá).

Al ser China un país de enormes capacidades económicas y que jugará un papel de potencia mundial en un futuro no muy lejano, es importante que México se acerque a este país y se defina la relación en términos beneficiosos para ambas naciones. Podremos no estar de acuerdo en si China es una oportunidad o una amenaza, pero lo cierto es que está ahí y no se puede ignorar. México debió haber diseñado un plan estratégico para lidiar con China desde hace muchos años pero aún es tiempo de hacerlo.

Posible Acuerdo de Cooperación Económica entre México y Corea del Sur

La visita del Presidente de la República de Corea, Roh Moo-Hyun, a México realzó la idea de llegar a concretar un acuerdo de cooperación económica con Corea del Sur muy similar al que concretó México con Japón, por lo que ya se han movilizado, tanto del lado sur coreano como de lado mexicano las gestiones para un posible entendimiento.

Durante su estancia en México, el presidente de Corea del Sur concretó la firma de un Acuerdo de Complementariedad Económica Estratégica (SECA), además de la firma de un memorando de entendimiento en materia de cooperación de energía y recursos minerales y un acuerdo entre Bancomext y la Corporación Coreana de PYMES, con el ánimo de fortalecer la relación empresarial entre las dos naciones. Con esto Corea del Sur invertirá en recursos minerales, en tanto que la Corporación Coreana de Electricidad ya esta en negociaciones con la CFE para llegar a algún tipo de acuerdo.

La posibilidad de un acuerdo bilateral parecido al de Japón con Corea del Sur, podría suponer grandes ventajas, pues actualmente Corea del Sur es el sexto socio comercial de México y las posibilidades de comercio e inversión entre ambos países incluiría sectores estratégicos como el energético, el agropecuario, el de electrónicos, el sector automotriz y favorecería a la construcción de infraestructura y la creación de empleos. El Embajador de la República de Corea en México Kyu-hyung Cho, comentó al respecto que Corea tiene ventajas en tecnología para la producción y México en ensamblaje y procesamiento; que México es rico en recursos naturales y pesqueros, mientras que Corea importa 10 mil millones de dólares anuales en alimentos.

Aunque el acuerdo ayudaría a México a importar equipo tecnológico y electrónico para después ser exportado a Estados Unidos, el sector empresarial representado por José Luis Barraza presidente del Consejo Coordinador Empresarial, León Halkin de CONCAMIN y Valentín Díez Morodo presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

(COMCE), ha expresado su preocupación al señalar que un acuerdo de estas magnitudes puede afectar seriamente al sector empresarial ante la irrefrenable apertura económica que, hasta ahora sólo ha debilitado más a la industria y la ha puesto frente al difícil reto de sobrevivir sola a la competencia internacional.

México contempla imponer visas a diversos países

México tiene previsto imponer visas de alta seguridad a los ciudadanos de Brasil, Ecuador y Honduras. El documento que tendrá una duración de cinco años será generalizado a todos los países a los que México les solicita visas e, incluso, se está haciendo la evaluación para pedir este documento a otros países que aún no la requieren como Sudáfrica, Guatemala y otros países centroamericanos. El embajador de Guatemala en México, Manuel Arturo Soto Aguirre, señaló que “el problema de las visas no es con México, sino con Estados Unidos, porque exige a México que nos solicite visas.” Honduras, Nicaragua y El Salvador, por medio de sus embajadores en México, expresaron su deseo de que la nación mexicana considere que la exención de visas a Centroamérica pudiera propiciar una mayor integración en la zona.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Las elecciones internas en el PAN: el camino hacia el nombramiento del futuro candidato presidencial.

El pasado 11 de septiembre, se llevaron a cabo las primeras elecciones internas en el Partido Acción Nacional (PAN) para elegir al futuro candidato presidencial, disputado por Santiago Creel, Alberto Cárdenas y Felipe Calderón. La sorpresa de dicha ronda fue el predominio de Calderón sobre Creel y Cárdenas, ya que éste obtuvo el 46% de los votos. Felipe Calderón fungió como Secretario de Energía hasta mayo del 2004, además que fue presidente del PAN. Entre las propuestas de Calderón destacan el mantenimiento de la estabilidad económica, la consolidación del Estado de derecho, así como la creación de un gobierno de coalición si el PAN no obtiene la mayoría en el Congreso.

Para *The Washington Post*, las elecciones internas del PAN indican un cambio en la forma en que los Partidos Políticos están seleccionando a sus candidatos presidenciales, ya que, por más de 70 años de dominio del PRI, se escogían a los sucesores presidenciales a puerta cerrada y las elecciones no eran del todo limpias.

El futuro candidato presidencial se enfrentará a Andrés Manuel López Obrador –es casi un hecho que será el contendiente por parte del PRD-, identificado por estar a la cabeza en las encuestas, al candidato por parte del PRI, ya sea Arturo Montiel o Roberto Madrazo, y a otros candidatos de Partidos pequeños.

CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS

Visita del Presidente de Nigeria

El pasado 5 de este mes el Presidente de Nigeria, Olesagún Obasanjo, realizó una visita de trabajo a nuestro país. El mandatario viajó acompañado de una delegación de alto nivel que incluyó al ministro de Relaciones Exteriores así como a diversos empresarios nigerianos. En Tlatelolco, el mandatario nigeriano impartió la Conferencia Magistral titulada: “Nigeria y la Unión Africana Hoy” a la cual asistieron legisladores, funcionarios, diplomáticos y académicos. A pesar de haberse establecido relaciones diplomáticas hace

casi 30 años (en 1976), esta fue la primera visita de un presidente de Nigeria a nuestro país. Cabe señalar, asimismo, que a pesar de ser el país más poblado del continente africano y de contar con vastos recursos petroleros lo que lo convierten en un país estratégico, México no cuenta con una embajada en Nigeria y la embajada de la nación africana en nuestro país se reabrió apenas en el 2000. Al ser un país importante a nivel regional, y quizá hoy aún más debido a que ocupa la presidencia de la Unión Africana, Nigeria representa una gran oportunidad para que nuestro país fortalezca sus relaciones con países estratégicos en el sistema internacional. A pesar de que África no sea considerada como prioritaria, es una lástima que nuestro país solo cuente con 5 embajadas (Argelia, Egipto, Kenia, Marruecos y Sudáfrica) en todo el continente. La relación con Nigeria, por ejemplo, es tratada a través de una embajada concurrente en Sudáfrica, nación que se encuentra a gran distancia de Nigeria.

La Cancillería y el huracán Katrina

Pocos días después de la devastación causada por el huracán Katrina en la zona del Golfo de México, la SRE puso en marcha un programa para ayudar a los mexicanos afectados por dicho fenómeno natural. Desde el pasado 13 de este mes, funcionarios de la cancillería viajaron a la región afectada para intentar localizar a mexicanos damnificados. En un conteo preliminar se detectaron alrededor de 3200 damnificados. Paralelamente, se implementó un programa de repatriación voluntaria para aquellos paisanos que quisieran regresar a nuestro país y se procedió a ayudar a aquellos que aún desearan permanecer en la Unión Americana a trasladarse a albergues o a localizar a algún familiar. El canciller Luis Ernesto Derbez externó, asimismo, su disposición para que el Ejército Mexicano ingresara a Estados Unidos a ayudar a los damnificados, acción que finalmente se realizó. En un tema relacionado, el canciller manifestó que se estudia la posibilidad de que tropas mexicanas participen en “operaciones de defensa y seguridad perimetral” fuera del territorio nacional aunque aclaró que de “ninguna manera” se actuaría bajo el mando del Comando Norte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Asimismo reiteró que el tema de la participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz es un asunto que debe seguir sujeto a debate y discusión.

El Canciller se reúne con autoridades estadounidenses

Después de la asistencia de Luis Ernesto Derbez a la 60 Asamblea General de la ONU, el Canciller sostuvo algunas reuniones de alto nivel con funcionarios del gobierno de Estados Unidos y con algunos congresistas de dicho país. El 19 de septiembre después de que la secretaria de Estado, Condoleezza Rice no lo recibiera, discutió asuntos de seguridad y violencia fronteriza con el procurador de justicia estadounidense, Al Gonzalez, y con el zar antidrogas, John Walter. Posteriormente, el 20 de septiembre, el funcionario se entrevistó con congresistas para abordar el tema de la reforma migratoria en Estados Unidos, así como la violencia en la frontera y el apoyo a los damnificados por el huracán Katrina. Para el congresista republicano Jeff Flake, promotor de la propuesta McCain-Kennedy, la visita de Derbez fue positiva, pero consideró debe ser acompañada con más cooperación fronteriza. Finalmente, durante una conferencia en el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, el Canciller señaló que se debe comenzar a considerar la idea de una “política de seguridad común” entre México, Estados Unidos y

Canadá, pues la situación en la región obliga a cuestionarse sobre lo que se debe definir como el “perímetro de seguridad” en América del Norte.

Miguel Hakim deja la Cancillería

El pasado lunes 19 de septiembre se anunció la salida de Miguel Hakim de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe ya que fue electo para ocupar la Secretaría Adjunta de la Secretaría General Iberoamericana, encabezada ahora por Enrique Iglesias, ex director del BID. El ahora ex subsecretario fue electo por los cancilleres que integran la secretaría de cooperación iberoamericana. Así pues, casi al final del sexenio, se deberá reemplazar a otro subsecretario. Fuentes de la cancillería han indicado que aún no se sabe quien reemplazará a Hakim pero es probable que el nombramiento se haga en los próximos días. Ya que América Latina es una región “prioritaria” para nuestro país, es importante que se elija a la persona adecuada para trabajar en la relación con esta región.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

China: Primer Exportador en Estados Unidos

Desde el pasado mes de Julio, China desplazó a Canadá de su puesto como primer socio comercial de los Estados Unidos al convertirse en su principal exportador. De acuerdo con las cifras publicadas por el *US Department of Commerce* China exportó 21 mil 283 millones de dólares a Estados Unidos, mientras que Canadá exportó 20 mil 607 millones de dólares, en tanto que México se ha quedado atrás con tan solo 12 mil 742 millones de dólares. China desbancó a México como segundo principal exportador a los Estados Unidos desde principios del 2004, sin embargo no se esperaba que el gigante asiático rebasara a Canadá tan rápidamente.

Al respecto el Gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, señaló que en lo que va del año 100 países han tenido un mejor desempeño exportador que México, pues 81 de ellos han aumentado su participación comercial en Estados Unidos, mientras que la de México ha disminuido. Explico que la razón de la pérdida de competitividad de México se debe a que los países con quien compite están avanzando más rápidamente.

De acuerdo con datos de la CEPAL países como Chile, Perú, Cuba o Argentina destinan entre 8 y 10 por ciento de sus exportaciones a China, en tanto que las exportaciones de México a este país asiático representan tan sólo un 0.3 por ciento del total de sus exportaciones. De hecho, el año pasado las importaciones chinas fueron de 14 mil 457 millones 727 mil dólares, contra las exportaciones de México hacia China, que alcanzaron apenas 466 millones 733 mil dólares.

Una vez más nuestro país, continua tropezándose con la misma piedra, al enfrentar los enormes costos de no llevar a cabo las reformas estructurales, pues queda de manifiesto que la estabilidad económica no es suficiente para hacer crecer al país y lograr mayor competitividad en los mercados internacionales. Una política de desarrollo que priorice la actividad industrial poniendo énfasis en sus rubros fiscal, laboral, energético y financiero sigue y seguirá siendo la principal necesidad de nuestro país. En tanto que el Presidente de China Hu Jintao, en su visita oficial a nuestro país propone concretar una alianza estratégica en materia comercial que beneficie a los dos países, una ventaja que abriría a México un mercado de más de mil millones de chinos, que parece que no estamos decididos a aprovechar.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor*, *El Financiero*, *El Universal*, *The Economist* y *Reforma*. Recursos electrónicos: *BBC en español*, *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales* e *Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Armida Valdés, Bruno Ríos, Daniela González, Franklin Dumser y Mónica Carreón.